

Estimadas señoras y señores:

En respuesta a lo solicitado mediante correo de fecha 24 de abril, con instrucciones de la Sra. Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, le remito el aporte institucional relacionado con las áreas prioritarias en materia de educación en derechos humanos.

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA MUNDIAL DE EDUCACIÓN		
AREA	ESFERAS PRIORITARIAS O CUESTIONES TEMÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS	SECTORES DESTINATARIOS
DERECHOS HUMANOS EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una Cultura de Paz y no violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población en General. - Instituciones Públicas. - Comunidad educativa (Docentes, padres y madres de familia, estudiantes, etc.). - Medios de Comunicación.
DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho al Trabajo. - Derecho a la Educación de Calidad. - Educación en Derechos Humanos en el ámbito Escolar desde la primera Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas e Instituciones Públicas en relación al derecho al trabajo. - Comunidad educativa (Docentes, padres y madres de familia, estudiantes, etc.) e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos sobre el derecho a la educación y la educación en derechos humanos.
MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho al Medio Ambiente Sano. - El Derecho humano al Agua. - Derechos Humanos y la Protección a los Ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas - Población en General.
CIVILES Y POLÍTICOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la Seguridad Ciudadana, relacionado al Desplazamiento Forzado. - Derecho a la Integridad Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones del Estado relacionadas a la seguridad Pública.
GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. Personas Privadas de Libertad, Personas con discapacidad, Niñez y adolescencia, Personas Adultas Mayores, Personas Migrantes, Personas Defensoras de Derechos Humanos, LGBTI, Mujeres, Personas con VIH; Pueblos Indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad y No Discriminación. - Sensibilizar sobre la condiciones de Vulnerabilidad. - Promover la igualdad y equidad de género. - Transversalizar el Enfoque de Género, de Niñez y Discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población en general. - Instituciones del Estado. - Medios de Comunicación.

MEMORIA HISTÓRICA	<ul style="list-style-type: none"> - Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personas víctimas de violaciones a derechos humanos. - Grupo de Jueces, juezas, Fiscales y profesionales de Derecho. - Sectores Políticos y legisladores. - ONG'S
------------------------------	--	--

Asimismo, considero importante señalar que como prioridad para la cuarta etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, se debe continuar con el fortalecimiento de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, en el área de la educación en derechos humanos, en especial se debe fomentar el establecimiento de Redes que permitan el intercambio académico de estrategias comunes para mejorar la práctica de la Educación en Derechos Humanos como un mecanismo de prevención a violaciones. Además, es necesario fortalecer la labor de investigación académica de éstas para generar la incidencia en políticas públicas y cambios estructurales en la protección de los derechos humanos.

No omito, manifestar que para la identificación de la propuesta que se le remite se tomó de base la sistematización que se realizó de los talleres desarrollados durante los meses de octubre a noviembre de 2017 con las diferentes Procuradurías Adjuntas, Delegaciones Departamentales, Departamentos Especializados y Departamentos de esta escuela para la elaboración del Plan Anual de Promoción en Derechos Humanos del presente año.

Agradeciendo su atención a la presente, reciba un cordial saludo y las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente.